



ACTA DE REUNIÓN DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DEL ANUNCIO CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO SUPERIOR DE LABORATORIO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA DE ALCOY, CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO INTERINO O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL POR MEJORA DE EMPLEO. (CÓDIGO 2024/P/II/ACON/8).

Asistentes:

Presidente/a:

D^a Ana María Amat Payá

Vocales:

D. Lucas Santos-Juanes Jordá (actúa como secretario)

D^a María Ángeles Bonet Aracil

D. Javier Molina Puerto

D. Jaime Gisbert Payá

En Alcoy, siendo el día 25 de julio de 2024, a las 09:00 horas, se reúnen en la sede del Departamento de Ingeniería Textil y Papelera las personas arriba referenciadas, todas ellas miembros del órgano técnico de selección para la constitución de una bolsa de trabajo de Técnico Superior de Laboratorio con destino en el Departamento de Ingeniería Textil y Papelera de esta Universitat Politècnica de València, llegándose a los siguientes acuerdos:

Primero. Aportados por el secretario los sobres que contienen los ejercicios realizados por las personas aspirantes, se procede a su apertura y posteriormente a la corrección de los mismos con arreglo a los criterios adoptados por este órgano técnico de selección en la reunión anterior. Tras la posterior identificación de los mismos se obtienen las calificaciones que figuran a continuación:

Apellidos y nombre	DNI	Calificación Prueba teórica	Calificación prueba práctica	Calificación primera fase
BELDA ANAYA, RAQUEL	****055**	24,2	28,5	52,7
DE CASTRO JOSE MOREIRA, CRISTOVAO PAULO	****690**	21,2	18,3	39,5
GARCIA CAMPO, MARIA JESUS	****644**	18,2	13,3	31,5

Segundo. Las personas aspirantes que han superado esta (prueba teórico/práctica) son las siguientes:

Apellidos y nombre	DNI	Calificación Prueba teórica	Calificación prueba práctica	Calificación primera fase
BELDA ANAYA, RAQUEL	****055**	24,2	28,5	52,7
DE CASTRO JOSE MOREIRA, CRISTOVAO PAULO	****690**	21,2	18,3	39,5
GARCIA CAMPO, MARIA JESUS	****644**	18,2	13,3	31,5



Tercero. Por parte del órgano técnico de selección se procede a la publicación de la lista provisional de calificaciones del ejercicio y concede un plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación para que las personas interesadas formulen las reclamaciones y subsanaciones de errores que estimen pertinentes.

Si no se presentasen reclamaciones se faculta al presidente para que publique las calificaciones elevadas a definitivas, emplazando a las personas aspirantes, para que en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de estas calificaciones presenten la documentación acreditativa de los méritos y experiencia previstos en anexo II de la convocatoria, a través del Registro General de la Universitat Politècnica de València, en el registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, en el registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía o a través de la sede electrónica de la Universitat Politècnica de València cuya dirección es: sede.upv.es (presentación de solicitud genérica).

Únicamente se valorarán aquellos méritos alegados y acreditados suficientemente por las personas interesadas y cuya fecha de obtención no sea posterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias prevista en la base 2.1.

No se valorarán aquellos méritos que no se encuentren suficientemente acreditados, no admitiéndose la documentación presentada fuera de plazo concedido a tal efecto en la base.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, a las 09:30 horas.

Ana María Amat Payá

Lucas Santos-Juanes Jordá

María Ángeles Bonet Aracil

Javier Molina Puerto

Jaime Gisbert Payá